

de Medicina –uno de los casos emblemáticos– es una de las que tiene un sistema de ingreso restrictivo desde 1992. “Los estudiantes venimos reclamando su derogación desde hace veinte años”, dice Adobbati a Para Ti. “Acá hay cupos encubiertos y los exámenes están hechos para eliminar”, asegura ella y da números: cada año, de 1.500 aspirantes tan sólo 300 alumnos lograban entrar, entre los cuales hay que contar aquellos que habían sido bochados años anteriores. Adobbati, por caso, fracasó en su primer intento y, al año siguiente, volvió a intentar, y entró. Son muchos los que piensan que los exámenes de ingreso –lejos de nivelar– generan expulsión y frustración. La diputada por el FPV Adriana Puiggrós y autora del proyecto de modificación de la LES es una de ellas. Doctora en pedagogía, investigadora del CONICET, docente y autora de varios libros relacionados con educación, **ella cree que la idea que subyace detrás de los exámenes es “apostemos a elites superdotadas que luego derramarán sabiduría sobre el conjunto de la sociedad. Sin embargo, en un modelo de desarrollo es necesario tener muchos profesionales”**. Según ella, “el examen es discriminatorio y divide a la población en dos. Quien fracasa no sentirá que el sistema lo está alentando sino que lo está expulsando. A nivel mundial, hay consenso en que

los castigos no son medios para el aprendizaje”. Para Norberto Fernández Lamarra, investigador y director de posgrados de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), estos exámenes “favorecen a los alumnos de sectores medios y altos, que son quienes han podido acceder a mejores escuelas medias y pueden pagar cursos de preingreso. No es justo castigar a quienes la sociedad les dio una educación de menor nivel”. No todos piensan igual. “Me preocupa la calidad. Hay carreras y carreras. Pero yo soy médica y no sé cómo se forma otro profesional. El título que damos es habilitante: esto es, hoy el graduado jura, se matricula y mañana puede operar una cabeza. Para mí, sacar el examen nivela para abajo”, afirma la médica Ana Lía Errecalde, decana de la facultad de Medicina de la UNLP y también docente de Histología. “Medicina es una carrera práctica en la que se necesitan aulas, material de trabajo y docentes que permitan una buena relación docente alumno. Si ingresaran 1.500 alumnos no tendríamos nada de eso... ¡no daríamos abasto ni siquiera con los microscopios! La calidad de la educación bajaría y los alumnos terminarían siendo casi autodidactas”, cree ella. El exfuncionario y director del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEEA) de la Universidad de Belgrano (UB) Alieto Guadagni, está convencido de que los exáme-

“Si ingresaran 1.500 alumnos no daríamos abasto ni siquiera con los microscopios” .

Ana Lía Errecalde, decana de la facultad de Medicina de la UNLP.



nes son alentadores. Para él, son como el entrenamiento necesario para correr una maratón. "Todos los países serios, desde los europeos hasta China y Corea, pasando por Colombia, Chile, Cuba o Brasil toman exámenes de ingreso. En Brasil, por ejemplo, tienen el NEM: se toma sábados y domingos y dura once horas. El que no aprueba no entra en la universidad", cuenta Guadagni. Para él, el fin de los exámenes lleva al atraso y la parálisis en la graduación de los chicos argentinos: "En este siglo, que es el de la universidad, deja a nuestros chicos en desigualdad con respecto a los coreanos, cubanos y chinos, que sí rinden".

STAND BY. Desde que la ley se sancionó, la incertidumbre sobrevuela muchas de las facultades de las universidades públicas. "Hasta que no se reglamente no podemos saber qué va a pasar ni cómo se va a implementar", reconocen a Para Ti las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba, donde hay exámenes desde hace casi dos décadas. No se sabe cómo ni cuándo empezará a regir. Acá, algunas hipótesis sobre el escenario a futuro: **× Más cursos de ingreso o preparatorios.** "La experiencia muestra que los cursos de ingreso son mejores que los exámenes para nivelar los déficits cognitivos", asegura Juan Carlos Tedesco, experto en educación, director del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) y profesor de la Universidad de San Martín (UNSAM). En esa universidad, por ejemplo, funciona con éxito un curso de preparación que se llama CPU, que brinda comprensión lectora y razonamiento científico. **× Brindar la mayor cantidad de tutorías.** "Como apoyatura a los cursos, pueden evitar una universidad que sea elitista en el ingreso. Hay que democratizar con calidad", piensa Fernández Lamarra, quien—además— sugiere modificar la currícula: en general, dice el especialista, las materias del primer año suelen ser las más difíciles de la carrera. **× Implementación de más**

estrategias cognitivas. Según los diagnósticos, el déficit más serio que tienen los chicos es la lectoescritura. "Deberían revertir las cifras que hoy indican que ya en esta etapa un promedio del 60 % de los aspirantes fracasa", dice Tedesco. **× Más títulos intermedios.** Puiggrós sugiere que se implementen títulos intermedios: en dos años se podría tener un título que permita, por ejemplo, ejercer como paramédico. Fernández Lamarra coincide y agrega: "Habría que hacer más orientación vocacional, redireccionar a los profesionales en salud y apostar a carreras como enfermería, donde hay un gran déficit histórico". **× Más presupuesto educativo.** La reglamentación de la LES debería ir de la mano de más presupuesto universitario. "El estado tendrá que contemplar la duplicación de la capacidad instalada y más salarios para docentes. Un presupuesto que suponga el 6 % del PBI, tal como está hoy, no alcanza", asegura Pozzali, de la FUA.

LOS OTROS DEBATES. Tanto especialistas como protagonistas sienten que aún hay dos debates pendientes. El primero, hacer una verdadera reforma universitaria. Según Pozzali, de FUA, "La ley que tenemos es de hace veinte años y precisamos una nueva, que convoque a todos los ámbitos sociales". La otra gran asignatura apunta a la educación media. "La culpa de que el sistema sea expulsivo no es de la universidad sino de la educación media. Acá no sólo hay que hablar de ingreso sino también de permanencia y de graduación", señala Pozzali. En la UNLP, por ejemplo, la deserción se produce desde el vamos y no por fracasos educativos: el 60 % se queda afuera por inasistencias. En la UBA, abandona el 50 % de los que ingresan. Y del 50 % que se queda, se terminan recibiendo un 50 %. Esto es: un 25 %. "Entrar a la universidad puede ser fácil, el problema es salir", resume Guadagni. Y concluye Tedesco: "La dimensión pedagógica es la que tiene que estar en la agenda. Y este problema, que es grave, no se resuelve sólo con una ley".

Mientras los alumnos ven la eliminación de los exámenes con felicidad, los rectores de algunas universidades están desconcertados. "Nuestra facultad está expectante y abocada a encontrar el camino apropiado para garantizar la continuidad de la calidad académica", escribió Marcelo Yorio, decano de la facultad de Ciencias Médicas, en un comunicado que resume un estado de ánimo común.

GRATUIDAD GARANTIZADA

Además de establecer el acceso libre e irrestricto mediante la eliminación de los exámenes de ingreso, la ley 24.521 estableció la gratuidad de las universidades públicas. El artículo 2 bis de la norma sancionada recientemente señala la prohibición de "establecer cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa". Según la diputada Puiggrós, del FPV, la ley menemista tal como estaba dejaba abierta la puerta a que algunos establecimientos cobraran a sus alumnos. Arturo Pozzali, presidente FUA, sin embargo, no está de acuerdo. "En lo empírico no garantizaron nada: la gratuidad de la universidad es un hecho y está contemplada en la reforma de la Constitución del '94 y en fallos de la Corte de 2008". Ni bien se sancionó la LES, en los '90, hubo algunos intentos de arancelamiento en algunas facultades. En Arquitectura, en la UBA, intentaron establecer un sistema de compra de tarjetas para cursar materias. "A la lucha por la gratuidad ya la habíamos ganado veinte años atrás", afirma Pozzali, quien considera la sanción de esta ley como una acción marketinera, demagógica y que no plantea agenda ni abre la discusión hacia todos los sectores.

